

Montevideo, 14 de abril de 2026.

Ante el femicidio y dos homicidios ocurridos el viernes 10 de abril en el departamento de Montevideo, el Consejo Nacional Consultivo por una Vida Libre de Violencia Basada en Género (CNC) expresa su profunda solidaridad hacia la comunidad en su conjunto, la familia y personas allegadas a las víctimas de estos gravísimos delitos.

El femicidio constituye una de las expresiones más crueles y extremas de la violencia basada en género y generaciones y de la cultura machista. Este caso se ve agravado por el homicidio de la familia de la mujer víctima de violencia, configurando una situación con daños que son irreparables.

El CNC reafirma su compromiso por fortalecer y profundizar las estrategias y mecanismos interinstitucionales que permitan mejorar la respuesta del Estado en materia de prevención, identificación, protección, atención, sanción y reparación de las situaciones de violencia basada en género.

En ese sentido, continuaremos profundizando en los esfuerzos para fortalecer una respuesta nacional, integral y sostenida frente a la violencia basada en género y generaciones, en estricto cumplimiento de la Ley 19.580.

**Consejo Nacional Consultivo  
por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres**

En caso de emergencia llámá urgente al **9-1-1**  
La llamada es gratuita incluso sin contar con saldo.

Orientación y asesoramiento  
Servicio telefónico de orientación a mujeres en situación de violencia doméstica los 365 días del año, las 24 horas.  
**0800 4141** o **\*4141** desde tu celular.

Atención a mujeres sordas a través de videollamada:  
**092 626 928** de lunes a viernes de 9 a 14h.